

RESOLUCION
Nº 395/92

EXPEDIENTE Nº 953/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.422

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.-

En atención al pedido formulado precedentemente por el señor Fiscal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de esta Capital, doctor Ramiro Rodríguez Bosch, referido a la necesidad de trasladarse en compañía del titular de la Fiscalía de Primera Instancia nº 2 de dicho fuero, doctor Jorge A. Pezzano Rava a la ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), a fin de controlar el interrogatorio y repregunta de diez testigos de cargo que deberán deponer en esa jurisdicción en la causa nº 6947 caratulada "DIAZ, Carlos Alberto y otros s/ contrabando de estupefacientes" que tramita por ante el Juzgado nº 8, Secretaría nº 16 del citado fuero, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud extendiendo los pasajes correspondientes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires/Mar del Plata) y asignando anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días a cada uno de los funcionarios nombrados.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)